



¡Por una Colombia más honesta!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#) [Impuestos](#)

[Aduanas](#) [Viajeros](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Portal DIAN/ Prensa

Conferencia Facturación Electrónica para Personas Naturales

20/10/2020 | Bogotá D.C



No te quedes sin facturar electrónicamente, conoce las obligaciones para personas naturales

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá, te invitan como persona natural a que participes en la conferencia en donde te presentaremos los beneficios de facturar electrónicamente y te daremos información importante sobre el proceso.

Arriba

Chat Dian

Recuerda si eres independiente, contratista o consultor y tus ingresos el año anterior o durante este año son iguales o superiores a \$124.624.500, equivalentes a 3.500 UVT para el 2020, debes facturar electrónicamente; teniendo en cuenta que la fecha máxima para habilitarte como facturador es el próximo 1 de noviembre de 2020.

Participa en el foro este **22 de octubre de 2020 de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.** por el siguiente enlace de la plataforma **ZOOM** o desde nuestras redes sociales **Facebook: @DIANCol**, **Twitter: @DIANColombia** o **YouTube: DIANColombia**

Conoce la agenda del evento



Cámara de Comercio de Bogotá | **DIAN**
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA PARA PERSONAS NATURALES

No te quedes sin facturar electrónicamente:
Conoce las obligaciones para personas naturales
22 de octubre
8 a. m. - 11:30 a. m.

FACTURA ELECTRÓNICA
FÁCIL, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

RECIBIR EL RECIBIDO A TRAVÉS DE CERCAPIA AL CIUDADANO

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| SEGUIMIENTO Y MONITOREO | POTENCIAL | EMBARCO EN LÍNEA Y FRONTE VIRTUAL | CULTURA |
| ANÁLISIS | SOLUCIONES TECNOLÓGICAS | IMPACTO NEGATIVO | FACTURA ELECTRÓNICA |
| SEGURIDAD | SEGURIDAD | REVENIR IMPORTE | ESTRATEGIAS |

Agenda



Instalación del Evento
José Andrés Romero Tarazona
Director General DIAN
8:30 a.m. - 9:00 a.m.

Arriba

Palabras del Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá **Chat Dian**

Nicolas Uribe Rueda
Presidente Cámara de Comercio de Bogotá
9:00 a.m. 9:30 a.m.

Planeación fiscal para personas naturales
Lisandro Manuel Junco
Director de Gestión de Ingresos DIAN
9:30 a.m. 10:00 a.m.

¿Cuándo es responsable una persona natural de facturar electrónicamente?, beneficios y opciones
Mario José Marquez Olier
Gerente Factura Electrónica DIAN
10:00 a.m. 10:30 a.m.

Facturar electrónicamente sin incurrir en costos
Jairo Arturo Heredia
Consultor experto en Factura electrónica - DIAN
10:30 a.m. 11:00 a.m.

Conversatorio: La factura electrónica una oportunidad para modernizar la operación de su negocio
Moderador: Mario José Marquez O
Gerente factura electrónica
Empresarios usuarios de factura electrónica
11:00 a.m. 11:30 a.m.

Ingresa aquí



Evento virtual por Zoom
No requieres inscripción previa

Consulta esta información en: www.dian.gov.co y nuestras redes sociales:



Califica esta noticia



Descargar PDF

Compartir noticia

Arriba

Chat Dian